



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DECRETO DE LEY Nº 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL ORO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PRÁCTICAS Y PASANTIAS

Calidad, Pertinencia y Calidez

ANEXO 6

ÁREA DE CONOCIMIENTO	SUBÁREA DE CONOCIMIENTO
PROGRAMAS GENERALES	PROGRAMAS BÁSICOS
	PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN Y DE ARITMÉTICA
	DESARROLLO PERSONAL
EDUCACIÓN	FORMACIÓN DE PERSONAL DOCENTE
	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
HUMANIDADES Y ARTE	ARTES
	HUMANIDADES
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO
	PERIODISMO E INFORMACIÓN
	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN
	DERECHO
CIENCIAS	CIENCIAS DE LA VIDA
	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
	CIENCIAS FÍSICAS
	INFORMÁTICA
INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERÍA Y PROFESIONES AFINES
	INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN
	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
AGRICULTURA	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA
	VETERINARIA
SALUD Y SERVICIOS SOCIALES	MEDICINA
	SERVICIOS SOCIALES
SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES
	SERVICIOS DE TRANSPORTE
	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
	SERVICIOS DE SEGURIDAD



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DECRETO DE LEY N° 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL ORO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PRÁCTICAS Y PASANTIAS

Calidad, Pertinencia y Calidez

ANEXO 7

DOMINIOS DEL CONOCIMIENTO Y LÍNEAS DE VINCULACIÓN

- *Producción de Alimentos*
 - Biotecnología sostenible para la producción de alimentos
 - Desarrollo de nuevos productos alimenticios
 - Sanidad animal y vegetal
 - Industrialización y procesamiento de alimentos
 - Producción acuícola sostenible.

- *Protección del medio ambiente y recursos naturales*
 - Biomonitorio y contaminación de metales pesados
 - Aprovechamiento de desechos orgánicos
 - Tratamiento de aguas residuales
 - Optimización de procesos minero-metalúrgicos
 - Protección de recursos hídricos y forestales
 - Corrosión estructural

- *Perfeccionamiento de la Educación Superior*
 - Propuestas educativas, formación docente y educación inclusiva
 - Gestión de investigación formativa y los requerimientos de GADs

- *Ordenamiento territorial, urbanismo y sostenibilidad*
 - Manejo de cuencas hidrográficas
 - Habitabilidad y sostenibilidad ambiental
 - Manejo sostenible de desechos urbanos
 - Construcción de vivienda de bajo costo

- *Ecosistemas de salud humana*
 - Epidemiología de enfermedades transmisibles
 - Impactos ambientales en la salud humana
 - Rescate de los saberes ancestrales en el tratamiento de enfermedades
 - Cultura nutricional
 - Bioquímica médica



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DECRETO DE LEY N° 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL ORO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PRÁCTICAS Y PASANTIAS

Calidad, Pertinencia y Calidez

- *Cultura, Ciudadana y Desarrollo Local*
 - Estado, ciudadanía fortalecimiento de valores
 - Cultura, comunicación y desarrollo local
 - Desarrollos fundamentales, pluralismo y saberes ancestrales

- *Desarrollo socio-económico y solidario*
 - Reingeniería de procesos para el desarrollo de pymes
 - Desarrollo de los sectores económicos y productivos
 - Innovación y desarrollo empresarial
 - Auditoría y gestión
 - Comisión Estructural

- *Nuevas Tecnologías aplicadas al desarrollo del territorio*
 - Desarrollo de sistemas informáticos, comunicación e inteligencia artificial
 - Publicidad y negocios virtuales
 - Informatización de la Universidad y la sociedad



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DECRETO DE LEY Nº 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL ORO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PRÁCTICAS Y PASANTIAS

Calidad, Pertinencia y Calidez

ANEXO 8 DISTRITOS PROVINCIA DE EL ORO

ZONAS ADMINISTRATIVAS DE PLANIFICACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO DISTRITAL	DESCRIPCIÓN D EL DISTRITO (CANTONES)
ZONA 7	EL ORO	07D01	CHILLA - EL GUABO - PASAJE
		07D02	MÁCHALA
		07D03	ATAHUALPA - PORTO VELO - ZARUMA
		07D04	BALSAS - MARCABELI - PINAS
		07D05	ARENILLAS - HUAQUILLAS - LAS LAJAS
		07D06	SANTA ROSA
	LOJA	11D01	LOJA
		11D02	CATAMAYO - CHAGUARPAMBA - OLMEDO
		11D03	PALTAS
		11D04	CÉLICA - PINDAL - PUYANGO
		11 DO 5	ESPINDOLA
		11D06	CALVAS - GONZANAMA - QUILANGA
		11D07	MACARA - SOZORANGA
		11D08	SARAGURO
		11D09	ZAPOTILLO
	ZAMORA CHINCHIPE	19D01	YACUAMBI - ZAMORA
		19D02	CENTINELA DEL CÓNDOR - NANGARITZA - PAQUISHA
		19D03	CHINCHIPE - PALANDA
		19D04	EL PANGUI - YANTZAZA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DECRETO DE LEY Nº 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL ORO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PRÁCTICAS Y PASANTIAS

Calidad, Pertinencia y Calidez

ANEXO 9 CIRCUITOS PROVINCIA DE EL ORO

ZONA DE PLANIFICACIÓN	PROVINCIA	CÓDIGO DEL DISTRITO	CANTÓN	CÓDIGO DEL CIRCUITO	DESCRIPCIÓN DEL CIRCUITO (PARROQUIAS)
ZONA 7	EL ORO	07D01	CHILLA	07D01C01	CHILLA
			EL GUABO	07D01C02	LA IBERIA
				07D01C03	EL GUABO
				07D01C04	EL GUABO
				07D01C05	TENDALES (CAB. EN PUERTO TENDALES)
					BARBONES (SUCRE)
				07D01C06	RIO BONITO
			PASAJE	07D01C07	CANAQUEMADA
					LA PEANA
					BUENAVISTA
				07D01C08	PASAJE
				07D01C09	PASAJE
				07D01C10	PASAJE
				07D01C11	PASAJE
				07D01C12	PASAJE
				07D01C13	PROGRESO
				07D01C14	CASACAY
				07D01C15	UZHCURRUMI
		07D02	MACHALA	07D02C01	MACHALA
				07D02C02	MACHALA
				07D02C03	MACHALA
				07D02C04	MACHALA
				07D02C05	MACHALA
				07D02C06	MACHALA
				07D02C07	MACHALA
				07D02C08	MACHALA
				07D02C09	MACHALA
				07D02C10	MACHALA
				07D02C11	MACHALA
				07D02C12	MACHALA
				07D02C13	MACHALA
				07D02C14	MACHALA
				07D02C15	MACHALA
				07D02C16	MACHALA
				07D02C17	MACHALA
				07D02C18	MACHALA
				07D02C19	MACHALA
				07D02C20	MACHALA
				07D02C21	EL RETIRO
		07D03	ATAHUALPA	07D03C01	CORDONCILLO
					PACCHA
					AYAPAMBA
					SAN JOSÉ
					MILAGRO
			PORTOVELO	07D03C02	SAN JUAN DE CERRO AZUL
				07D03C03	MORALES
					CURTINCAPA
			ZARUMA	07D03C04	SALATI
				07D03C05	PORTOVELO
				07D03C06	ABANIN
					GUANAZAN
				07D03C07	GUIZHAGUINA
					SALVIAS
					SINSAO
				07D03C08	ZARUMA
					ARCAPAMBA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

DECRETO DE LEY Nº 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969 - PROVINCIA DE EL DORADO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, COOPERACIÓN, PRÁCTICAS Y PASANTIAS

Calidad, Pertinencia y Calidez

ZONA 7				07D03C09	MALVAS
					MULUNCAY GRANDE
					HUERTAS
		07D04	BALSAS	07D04C01	BALSAS
					BELLAMARIA
				07D04C02	EL INGENIO
		PINAS	MARCA-BELÍ		MARCABELI
				07D04C03	MOROMORO (CAB. EN EL VADO)
				07D04C04	SAN ROQUE (AMBROSIO MALDONADO)
					PINAS
				07D04C05	LA BOCANA
					SARACAY
					PIEDRAS
				07D04C06	CAPIRO (CAB. EN LA CAPILLA DE CAPIRO)
		07D05	ARENILLAS	07D05C01	ARENILLAS
				07D05C02	ARENILLAS
				07D05C03	PALMALES
				07D05C04	CARCABON
			HUAQUILLAS		CHACRAS
				07D05C05	HUAQUILLAS
			LAS LAJAS	07D05C06	HUAQUILLAS
				07D05C07	EL PARAISO
					SAN ISIDRO
		07D06	SANTA ROSA	07D05C08	LA LIBERTAD
					LA VICTORIA
				07D06C01	TORATA
					LA AVANZADA
					BELLAVISTA
					SAN ANTONIO
				07D06C02	BELLAMARIA
				07D06C03	VICTORIA
				07D06C04	SANTA ROSA
				07D06C05	SANTA ROSA
				07D06C06	SANTA ROSA
				07D06C07	JAMBELI